

Premio Anual Periodismo Económico

La Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba convoca al Premio Anual de Periodismo Económico de 2012.

El Premio tiene como objetivo reconocer los mejores trabajos periodísticos publicados en los medios de comunicación, que hayan propiciado la reflexión y el análisis sobre la actualidad económica del país.

Bases de Premio

- Podrán participar periodistas y especialistas que tributen para la prensa impresa, **digital**, la radio y la televisión.
- Se admitirán trabajos en cualquier género periodístico, publicados entre el 30 de Octubre de 2011 y el 1 de Septiembre del 2012.
- Cada concursante acompañará su muestra con los datos personales del autor, título del trabajo, el órgano de prensa donde fue publicado y la fecha de publicación o emisión.
- Las grabaciones de radio y video deben tener buena calidad de sonido e imagen, y serán acompañadas del guión correspondiente y los elementos identificativos del autor junto con el soporte, preferiblemente en CD y en sobre bien cerrado. Las de radio se recibirán sólo en casetes o CD de audio; y las de TV en CD o casete VHS.
- En el caso de la prensa impresa, deben presentarse tres ejemplares o fotocopias de la publicación y cada autor podrá enviar no más de **tres trabajos independientes, y hasta dos series de trabajos por tema.**
- Se premiará al Órgano de Prensa que mejor haya abordado el periodismo económico, para lo cual la dirección del medio deberá presentar una muestra integral de lo realizado en el año, con un informe resumen por escrito de la cantidad de trabajos, las secciones específicas y otras iniciativas propias con el fin de fortalecer la difusión de materiales sobre el tema.
- Las obras deben ser enviadas a la ANEC Nacional hasta el 15 de Septiembre.
Calle 22 No.901 esq. 9na. Miramar, Playa CP 11300
Teléf.: (53 7) 202-9371 / 209-3303 ext. 109
Fax (53 7) 202-3456
Email: vice.comunicacion@anec.co.cu
- El jurado estará compuesto por especialistas de reconocido prestigio seleccionados por la Unión de Periodistas de Cuba, y su fallo será inapelable.

Premio

Por cada uno de los medios (prensa escrita, digital, radio y televisión), se otorgará un premio único consistente en 1 000 pesos y diploma acreditativo y diploma y 500 pesos y una mención por cada medio. A nivel provincial el Premio será de 500.00 Pesos y una mención de 250.00 Pesos por cada uno de los medios. El jurado puede decidir dejar desierto el Premio. Los resultados del Concurso se darán a conocer en el mes de noviembre, como parte de la jornada por el Día del Economista y el Contador.